

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

11487 *Resolución de 1 de julio de 2022, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización tiene en tramitación, correspondientes al mes de junio de 2022.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero de 1996) modificado por el Real Decreto 1072/2015, de 27 de noviembre (BOE de 14 de diciembre de 2015), y visto el expediente de los proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización, entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentran en fase de aprobación por la Asociación Española de Normalización y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

De acuerdo con el artículo 4.4 del Reglamento UE 1025/2012, de 25 de octubre de 2012, sobre la normalización europea, durante el período de información pública los textos de estos proyectos se encuentran disponibles en la página web de la Asociación Española de Normalización: <https://srp.une.org/>

Madrid, 1 de julio de 2022.–El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Galo Gutiérrez Monzónís.

ANEXO**Normas en información pública del mes de junio de 2022**

Código	Título	Plazo (días naturales)
PNE 23580-11	Seguridad contra incendios. Actas de mantenimiento de las instalaciones y equipos de protección contra incendios. Parte 11: Sistemas de agua nebulizada.	40
PNE 127338	Propiedades y condiciones de suministro y recepción de los adoquines de hormigón. Complemento nacional a la norma UNE-EN 1338.	30
PNE 127339	Propiedades y condiciones de suministro y recepción de las baldosas de hormigón. Complemento nacional a la norma UNE EN 1339.	30
PNE-ISO 1382	Caucho. Vocabulario.	40
PNE-ISO 13041-1	Condiciones de ensayo para tornos de control numérico y centros de torneado. Parte 1: Ensayos geométricos para máquinas con husillo horizontal.	30
PNE-ISO 13041-2	Condiciones de ensayo para tornos de control numérico y centros de torneado. Parte 2: Ensayos geométricos para tornos con husillo vertical.	30
PNE-ISO 13041-3	Condiciones de ensayo para tornos de control numérico y centros de torneado. Parte 3: Ensayos geométricos para máquinas con husillo vertical invertido.	30

Código	Título	Plazo (días naturales)
PNE-ISO 13041-4	Condiciones de ensayo para tornos de control numérico y centros de torneado. Parte 4: Precisión y repetitividad de posicionamiento de ejes lineales y giratorios.	30
PNE-ISO 13041-5	Condiciones de ensayo para tornos de control numérico y centros de torneado. Parte 5: Precisión de los avances, velocidades e interpolaciones.	30
PNE-ISO 13041-6	Condiciones de ensayo para tornos de control numérico y centros de torneado. Parte 6: Precisión de una pieza de ensayo mecanizada.	30
PNE-ISO 13041-7	Condiciones de ensayo para tornos de control numérico y centros de torneado. Parte 7: Evaluación del proceso de contorneado en los planos de coordenadas.	30
PNE-ISO 13041-8	Condiciones de ensayo para tornos de control numérico y centros de torneado. Parte 8: Evaluación de las distorsiones térmicas.	30
PNE-ISO/TS 15311-2	Tecnología gráfica. Requisitos para la impresión de calidad de materiales impresos. Parte 2 Aplicaciones de impresión comercial utilizando tecnologías de impresión digital.	30